

# AVISO



Señor

**EDGAR ALEJANDRO BRICEÑO QUEVEDO**

Representante Legal

**SPECTER LINE S.A.S.**

Km 2 Vía Chía Cajicá Ed Quantum Ofc. 207

legal@specterline.com; info@specterline.com; julio.vargas@specterline.com

3103202117

Cajicá (Cundinamarca)

Teniendo en cuenta que el plazo para notificarse personalmente por parte de **SPECTER LINE S.A.S.**, venció el día 30 de diciembre de 2024, la Coordinadora Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contenido en la Ley 1437 de 2011, por medio del presente Aviso le notifico el contenido de la **Resolución No. 7612 de 2024** "Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por COMUNICACIÓN CELULAR S.A - COMCEL S.A. en contra de la Resolución CRC 7530 de 2024" expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones el 16 de diciembre de 2024, advirtiéndole que contra ella no procede recurso alguno.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al envío del aviso.

Finalmente, se adjunta copia de la Resolución CRC 7612 de 2024.

Cordialmente,

**ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**

Coordinadora Ejecutiva

Proyectó: Luz Mireya Garzón



Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9 Bogotá, D.C.  
Código postal 110231 - Teléfono +57 601 319 8300  
Línea gratuita nacional 018000 919278